

**MESA DE TRABAJO PARA LA MITIGACIÓN Y LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO**

**ACTA No. 2 de 2025**

**SESIÓN ORDINARIA**

**FECHA:** 29 de abril de 2025

**HORA:** 9:00 a.m. – 11:00 a.m.

**LUGAR:** Sesión virtual: [meet.google.com/qjq-ocfn-nho](https://meet.google.com/qjq-ocfn-nho)

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

| Sector                                     | Entidad                                                             | Rol | Asiste |    | Observaciones |
|--------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|-----|--------|----|---------------|
|                                            |                                                                     |     | Sí     | No |               |
| Ambiente                                   | Secretaría Distrital de Ambiente-SDA                                | C   | X      |    |               |
|                                            | Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER | I   | X      |    |               |
|                                            | Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca-CAR                   | I   |        | X  |               |
|                                            | Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis-JBB                  | IP  | X      |    |               |
| Movilidad                                  | Secretaría Distrital de Movilidad-SDM                               | I   |        | X  |               |
| Hábitat                                    | Secretaría Distrital de Hábitat-SDHt                                | I   |        | X  |               |
|                                            | Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos-UAESP          | I   | X      |    |               |
|                                            | Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB                | I   | X      |    |               |
| Desarrollo Económico o Industria y Turismo | Secretaría Distrital de Desarrollo Económico-SDDE                   | IP  | X      |    |               |
| Salud                                      | Secretaría Distrital de Salud-SDS                                   | IP  | X      |    |               |
| Planeación                                 | Secretaría Distrital de Planeación-SDP                              | I   | X      |    |               |

(Rol: **C**: coordinador. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otro)

Citación: Se citó mediante correo electrónico el 23 de abril de 2025.

La Subdirectora de Políticas y Planes Ambientales, Juliana Barrientos López, preside esta sesión y ofrece el saludo de bienvenida a los asistentes y se procede al desarrollo de la sesión.

El contratista Jorge Albeiro Benites que apoya esta sesión desde la Secretaría Distrital de Ambiente, toma la vocería para anunciar el orden del día.

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta anterior correspondiente a la sesión de febrero 10 de 2025.
4. Presentación sobre iniciativa de Soluciones basadas en la Naturaleza a cargo del profesional de la SDA.
5. Presentación sobre gestión en cuencas abastecedoras a cargo de profesionales de EAAB.
6. Propositiones y varios.

#### **DESARROLLO:**

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

Jorge Benites, procede al llamado a lista, verificando la asistencia de 8 integrantes a esta sesión de la Mesa de Trabajo para la Mitigación y Adaptación al Cambio Climático, con lo cual se determina el quorum para desarrollar la reunión.

2. Aprobación del orden del día.

Consultados los delegados asistentes se aprueba por unanimidad el orden del día.

3. Aprobación del acta anterior (Sesión febrero 10 de 2025).

La citada acta corresponde a la primera sesión de la Mesa de Trabajo para La Mitigación y Adaptación al Cambio Climático que se adjuntó con la convocatoria a esta sesión el día 23 de abril de 2025. Dado que no hubo observaciones sobre su contenido, se aprobó de manera unánime.

4. Presentación sobre iniciativa de Soluciones basadas en la Naturaleza a cargo del profesional de la SDA.

El profesional Diego Sáenz, en representación de la SDA, presentó la iniciativa “Caja de herramientas de Soluciones basadas en la Naturaleza para la Bogotá – Región”. Comenzó contextualizando los antecedentes de la acción climática en la ciudad, destacando la declaración de emergencia climática en 2020 y la adopción de la Política de Acción Climática en 2023.

Durante su intervención, enfatizó la relevancia de las SbN como estrategias para enfrentar desafíos sociales, económicos y ambientales. Se expusieron los enfoques y criterios propuestos para su implementación en el contexto local.

En relación con la Caja de herramientas, se explicó que esta se compone de cuatro elementos principales:

- Portafolio de soluciones: contiene un conjunto de proyectos aplicables al contexto de Bogotá, los cuales servirán de referencia para entidades y organizaciones interesadas en formular iniciativas basadas en la naturaleza.
- Guía de implementación: orienta estratégicamente sobre las etapas para la formulación e implementación de proyectos SbN, promoviendo la articulación de acciones entre distintas entidades.
- Curso virtual: ya disponible en la plataforma oficial de la SDA, está dirigido inicialmente a funcionarios públicos y contratistas, con la proyección de ser abierto a la ciudadanía general. Su objetivo es brindar conocimiento básico sobre SbN y fortalecer capacidades institucionales.
- Estrategia de divulgación: busca generar canales de comunicación con la ciudadanía y los grupos de interés para socializar avances y fomentar la participación.

Asimismo, se abordó el componente de evaluación de proyectos existentes, destacando la importancia de revisar su alineación con los criterios de SbN.

Respecto al plan de trabajo, se indicó que actualmente se están realizando reuniones internas para consolidar el marco conceptual. En mayo, se llevarán a cabo espacios de trabajo con entidades distritales para profundizar en la metodología, revisar el avance de iniciativas nacionales y asegurar la alineación con estas. Para el segundo semestre, se contempla contar con versiones preliminares del portafolio y la guía, que serán compartidas con la academia, entidades gubernamentales y de cooperación, con el fin de recibir retroalimentación. Se espera que hacia finales de 2025 ambas herramientas estén listas para su publicación y lanzamiento oficial.

Finalmente, se reiteró la importancia de la participación activa de las entidades de la Comisión en este proceso, con el fin de garantizar que los insumos desarrollados estén alineados con las necesidades del Distrito y contribuyan efectivamente a reducir su vulnerabilidad climática.

Durante la sesión, se plantearon preguntas por parte de los asistentes. Andrea Arévalo en representación del Jardín Botánico, consultó si las acciones propuestas desde la Caja de Herramientas de Soluciones basadas en la Naturaleza están articuladas con los planes de acción de los bosques urbanos, que son concertados en el marco de la mesa liderada por el Jardín Botánico, o si se trata de una iniciativa nueva. En respuesta, Diego Sáenz aclaró que la Caja de Herramientas no busca intervenir directamente en los planes específicos de cada bosque urbano, pero sí podría revisar y articular dichos planes en la medida en que estén alineados con los criterios de soluciones basadas en la naturaleza, siempre que haya disposición por parte del Jardín Botánico. Añadió que se abrirán espacios de trabajo para profundizar en estos temas.

Por su parte, Giovanni Sabogal en representación de la Secretaría Distrital de Planeación, destacó la importancia de articular los proyectos de Soluciones basadas en la Naturaleza con el Manual de Espacio Público (Decreto Distrital 263 de 2023).

Frente a esa pregunta, Diego Sáenz que señaló que uno de los objetivos de la Caja de Herramientas es justamente articular con instrumentos ya existentes en el Distrito, como el Manual de Espacio Público, los planes de manejo de ecosistemas, y el manual de coberturas. Resaltó la intención de unificar criterios para definir qué proyectos responden mejor a las necesidades de Bogotá-Región, y mencionó que este será un tema clave en los espacios de trabajo que se desarrollarán con las entidades.

#### **5. Presentación sobre gestión en cuencas abastecedoras a cargo de profesionales de EAAB.**

Carlos Bello, profesional de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB), presentó el manejo que ha realizado la entidad en las cuencas abastecedoras, en el contexto del comportamiento hidrológico de los años 2023 y 2024, el cual condujo a la adopción de medidas de racionamiento de agua a partir de 2024 y durante los primeros meses de 2025.

Se explicó que, para atender la demanda de agua potable estimada en 17,29 m<sup>3</sup>/s (noviembre de 2023), que abastece a Bogotá y doce municipios de la Sabana —aproximadamente diez millones de personas—, la EAAB opera tres sistemas principales de abastecimiento:

1. Sistema Chingaza, que representa el 70% del suministro (12,28 m<sup>3</sup>/s) y alimenta a las plantas Wiesner y El Dorado.
2. Sistema Tibitoc (Agregado Norte), con el 26% del abastecimiento (4,52 m<sup>3</sup>/s).
3. Sistema Sur (Agregado Sur), que incluye la planta El Dorado y pequeños acueductos en los Cerros Orientales, responsable del 3% (aproximadamente 490 L/s).

Además, se destacó que la EAAB ha consolidado importantes extensiones de terreno en las áreas de recarga hídrica, como resultado de procesos de adquisición predial. En el caso de Chingaza, la empresa posee aproximadamente 30.000 hectáreas, incluyendo nacimientos de los ríos Chuza, Guatequí y Blanco. Estos predios fueron adquiridos tanto para el desarrollo de infraestructura como para la protección de fuentes hídricas y ecosistemas estratégicos. Sin embargo, tras la entrada en vigencia de la Ley 99 de 1993 y la Ley 142, la EAAB se vio limitada a adquirir predios únicamente para fines de infraestructura, lo cual ha restringido la ampliación de áreas de conservación en zonas abastecedoras.

En el sistema Sur (Cerros Orientales y Cuenca Alta del río Tunjuelo), se cuenta con cerca de 9.000 hectáreas que protegen nacimientos estratégicos como los de las quebradas Yomasa, San Cristóbal, Fucha y afluentes como El Mugroso, El Curubital y Chisacá.

En contraste, el sistema Norte presenta limitaciones en cobertura predial, ya que los predios de la EAAB se concentran en las inmediaciones de la planta Tibitoc y el embalse de Aposentos, dado que la fuente de captación —el río Bogotá— se encuentra a más de 62 km de distancia de su nacimiento.

También presentó el plan de acción implementado para enfrentar la escasez de agua registrada en los embalses de Chuza y San Rafael. Este plan incluyó una combinación de medidas técnicas, regulatorias y sociales, orientadas a mitigar el impacto del déficit hídrico y garantizar la sostenibilidad del servicio.

En primer lugar, se fortalecieron las campañas de socialización sobre el uso responsable del agua, con el fin de promover un cambio de comportamiento en la ciudadanía hacia un consumo racional y eficiente del recurso.

Adicionalmente, se avanzó en procesos de investigación en torno a la gobernanza del agua, enfocados en la administración del recurso hídrico, la asignación de concesiones y los mecanismos de regulación ante eventos extremos como los vividos en 2024.

Se destacó también la importancia del apoyo ciudadano, tanto en el uso eficiente del agua como en la adopción de prácticas como el aprovechamiento de aguas lluvias en hogares e industrias.

Finalmente, se resaltó la labor conjunta con las autoridades ambientales para prevenir la contaminación de cuerpos de agua, promoviendo buenas prácticas desde los hogares hasta las zonas rurales, donde la presión sobre las fuentes superficiales es considerable.

## 6. Propositiones y varios.

Durante este punto del orden del día, se abrió el espacio para que los asistentes presentaran proposiciones adicionales; sin embargo, no se registraron intervenciones por parte de los participantes. En representación de la Secretaría Distrital de Ambiente, se presentaron tres asuntos para consideración de la Mesa Técnica:

1. **Sesión extraordinaria en mayo:** Se anunció la realización de una sesión extraordinaria durante el mes de mayo, cuyo objetivo será verificar el avance del ejercicio de identificación de proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático en la ciudad. Esta actividad ha contado con aportes de varias entidades y se busca consolidar los insumos recopilados para orientar las acciones futuras en materia de cambio climático.
2. **Propuesta de modificación al reglamento:** Se recordó la propuesta previamente discutida sobre ajustar el reglamento en lo relacionado con el envío del acta de sesión.
3. **Próximas sesiones programadas:** Con las dos intervenciones realizadas en la sesión actual, se completan dos de las cuatro previstas en el plan de acción anual. Las dos restantes estarán programadas para los siguientes meses y abordarán los temas de riesgos climáticos y tendencias en la mitigación de gases de efecto invernadero. La convocatoria para dicha sesión ordinaria se enviará oportunamente.

Finalmente, se informó que la próxima semana se realizará una sesión de trabajo con profesionales y representantes del sector académico para tratar temas relacionados con la evaluación de riesgos climáticos y explorar posibles líneas de trabajo conjunto.

Toma de decisiones:

| Icono                                                                                                                      | Decisión                                                                                                                                                                                                                                                          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                           | Continuar con la actividad del plan de acción sobre proyectos y acciones de mitigación y adaptación ejecutadas o en implementación por las entidades en el marco de los reportes sobre el cumplimiento a la Política de acción climática y/o Acuerdo 790 de 2020. |
| Síntesis: Se apoyará el avance en actividades de los instrumentos de los instrumentos de planeación que requieran impulso. |                                                                                                                                                                                                                                                                   |

| Compromisos |                                                     | Entidad                          | Fecha límite para su cumplimiento |
|-------------|-----------------------------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|
| 1           | Convocar a próxima sesión extraordinaria, mayo 2025 | Secretaría Distrital de Ambiente | 19/05/2025                        |

En constancia firma,



**JULIANA BARRIENTOS LOPEZ**  
Subdirectora de Políticas y Planes Ambientales  
Secretaría Distrital de Ambiente

Anexos: Presentación y Lista de asistentes

Proyectó: Ricardo José Romero / Subdirección de Políticas y Planes Ambientales- SDA  
Jorge Albeiro Benites Z / Subdirección de Políticas y Planes Ambientales- SDA

# MESA DE TRABAJO PARA LA MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Segunda sesión ordinaria  
Bogotá D.C., Colombia.  
Abril 29 de 2025



SECRETARÍA DE  
AMBIENTE



# Orden del día

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta anterior correspondiente a la sesión de febrero de 2025.
4. Presentación sobre iniciativa de Soluciones basadas en la Naturaleza a cargo de profesionales de SDA.
5. Presentación sobre gestión en cuencas abastecedoras a cargo de profesionales de EAAB.
6. Propositiones y varios.

# 1. Llamado a lista y verificación del quorum

| No. | Entidad | Delegado                  |
|-----|---------|---------------------------|
| 1   | SDA     | Juliana Barrientos López  |
| 2   | IDIGER  | Lady Gaitán               |
| 3   | JBB     | Juan Fernando Phillips B  |
| 4   | SDM     | Carlos Alberto Pinilla    |
| 5   | SDHt    | Eliana Moscoso V.         |
| 6   | EAAB    | Angela Lucía Hernández C. |
| 7   | UAESP   | Angélica Beltrán A.       |
| 8   | CAR     | Luz Mary Sabogal Ardila   |
| 9   | SDDE    | Leidy Forero M.           |
| 10  | SDS     | Sandra Milena Barbosa F.  |
| 11  | SDP     | Giovanni Carlo Sabogal R  |



### 3. Aprobación del acta anterior correspondiente a la sesión de febrero de 2025.

Documento enviado con la convocatoria el jueves 24 de abril de 2025



SECRETARÍA DE  
AMBIENTE



- 4. Presentación sobre iniciativa de Soluciones basadas en la Naturaleza a cargo de profesionales de SDA.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE  
AMBIENTE



## 5. Presentación sobre gestión en cuencas abastecedoras a cargo de profesionales de EAAB.



SECRETARÍA DE  
AMBIENTE



## 6. Proposiciones y varios.

# ¡Gracias!



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE  
AMBIENTE



# Presentación: Caja de herramientas de SbN para la Bogotá-Región

Mesa de trabajo para la Mitigación y Adaptación al Cambio Climático-  
Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.

Bogotá D.C., Colombia  
29 de abril de 2025



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE  
AMBIENTE



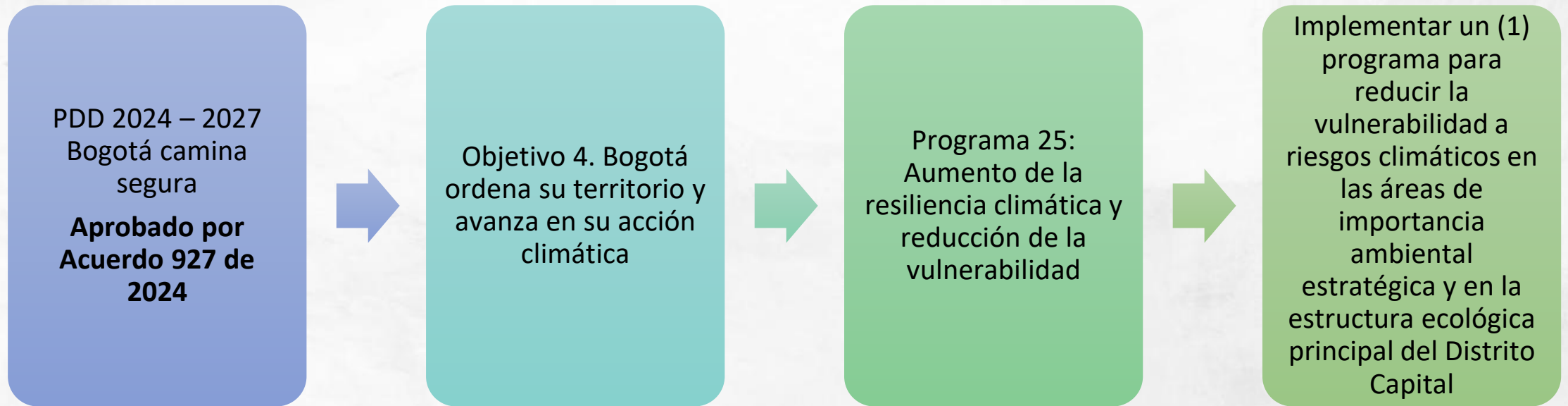
# Indice

1. La acción climática en Bogotá
2. Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027
3. Programa de reducción de la vulnerabilidad a riesgos climáticos para la Bogotá- Región
4. Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN): Definición y marco conceptual
5. Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN): contexto Nacional y Distrital
6. Caja de herramientas de SbN Bogotá-Región
7. Acciones adaptación al cambio climático con enfoque de SbN
8. ¿Como saber si estoy haciendo una SbN?
9. Plan de trabajo

# 1. La Acción Climática en el D.C.



## 2. Plan Distrital de Desarrollo (PDD)



PROYECTO 8086 - Incremento de las acciones que contribuyen a la adaptación de los socioecosistemas de Bogotá Región ante los fenómenos de variabilidad y cambio climático Bogotá D.C.

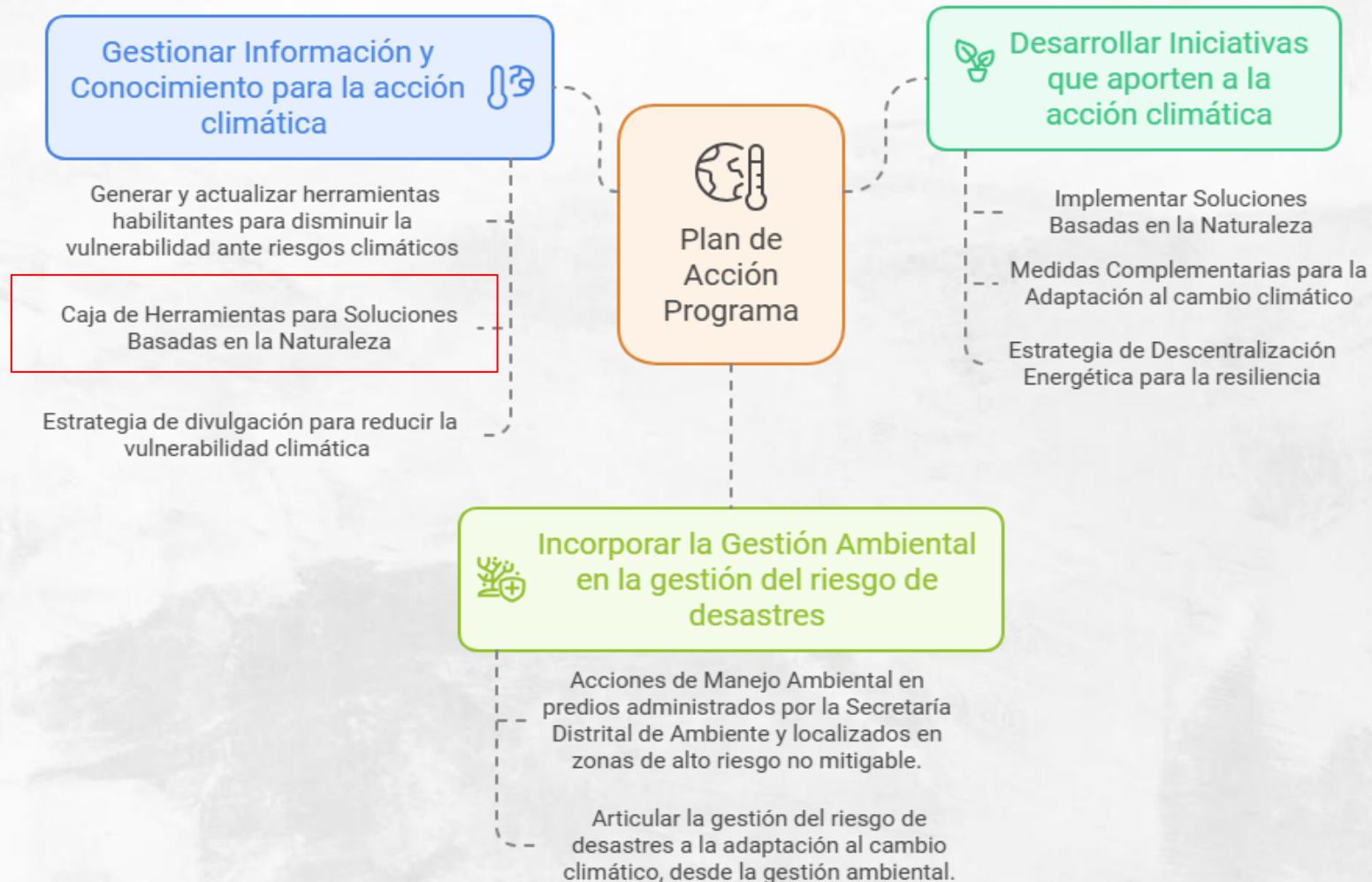


ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE  
AMBIENTE



### 3. Implementar un Programa para Reducir la Vulnerabilidad a Riesgos Climáticos



## 4. Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN): Definición

Medidas encaminadas a proteger, conservar, restaurar, utilizar y gestionar de forma sostenible los ecosistemas terrestres, de agua dulce, costeros y marinos naturales o modificados, abordando de manera efectiva y adaptativa los desafíos sociales, económicos y ambientales, procurando al mismo tiempo bienestar humano, servicios ecosistémicos, resiliencia y beneficios para la biodiversidad” (UNEA, 2022).

Fuente: Estándar Global de UICN para las SbN (2020)  
UNEA-5. Definición formalmente adoptada por Colombia para SbN, 2022.



Se centran en **desafíos** importantes como:



Mitigación y adaptación al cambio climático



Reducción del riesgo de desastres



Desarrollo económico y social



Salud humana



Seguridad alimentaria



Seguridad del agua



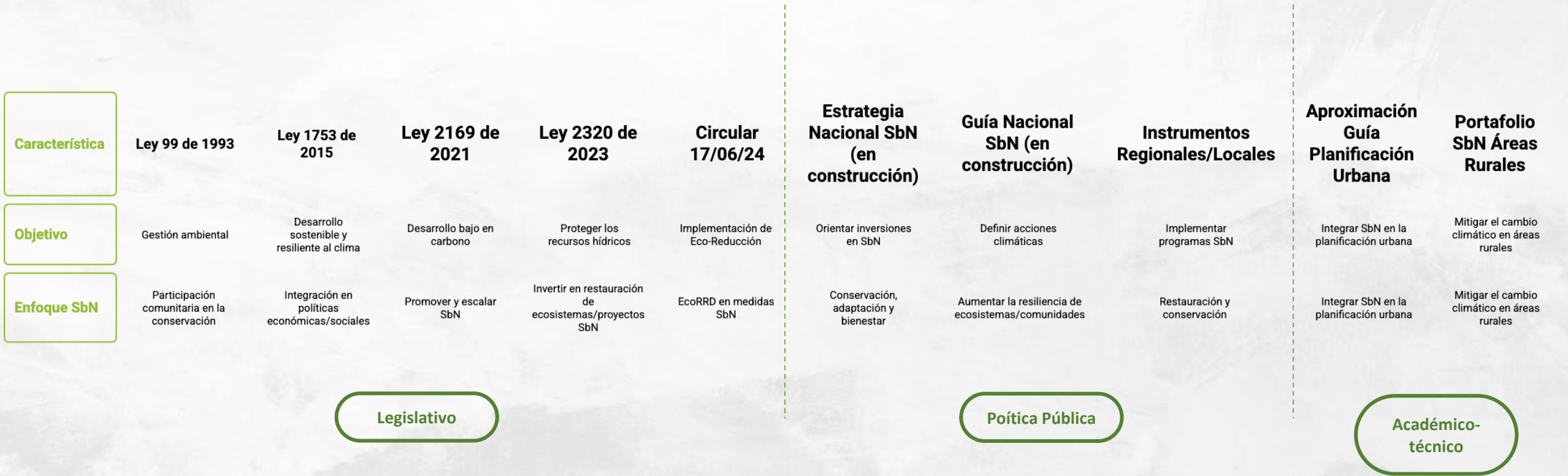
Degradación ambiental y pérdida de biodiversidad

# 4. Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN): Marco Conceptual

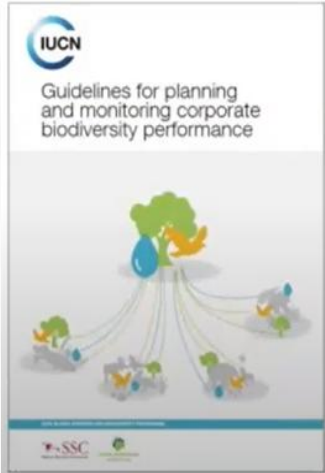


\*Ingeniería ecológica - enfoca en imitar sistemas de ecosistemas naturales para mitigar los efectos negativos de la acción humana sobre la naturaleza (el desarrollo de nuevos ecosistemas sostenibles que tengan valores tanto humanos como ecológicos).  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0925857412001310>

# 5. Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN): Contexto Nacional y Distrital



# 6. Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN): Caja de herramientas para Bogotá D.C.



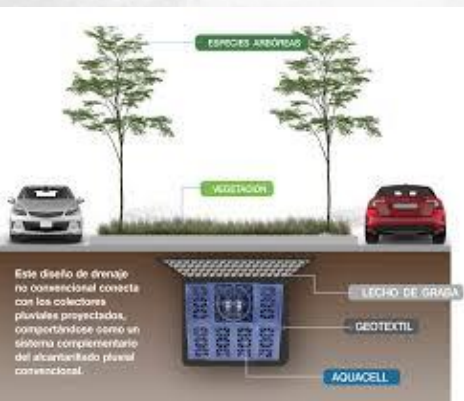
## Caja de herramientas para Soluciones basadas en la Naturaleza

Elaborar un portafolio de SbN para Bogotá D.C.

Elaborar una guía para la implementación de SbN en el Distrito Capital.

Desarrollar un curso virtual sobre SbN.

Divulgar las herramientas de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN)



# 7. Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN): Adaptación con enfoque de SbN



Educación y gobernanza ambiental



En el componente de educación y participación se han hecho jornadas de aprendizaje, monitoreo y riego comunitario. Se han realizado 1.854 actividades donde participaron 58.654 personas en las que se genera apropiación mediante el desarrollo de acciones pedagógicas, trabajo con colegios, recorridos interpretativos, talleres, procesos de formación y foros.



## Implementar Soluciones basadas en la Naturaleza.

Restaurar, rehabilitar o recuperar áreas dentro de la Estructura Ecológica Principal (EEP) y de importancia ecosistémica.

Implementar incentivos para la conservación de la estructura ecológica principal (EEP) y otras áreas de importancia ecosistémica de la Bogotá - Región.

Desarrollar acciones enfocadas a la implementación de SbN para disminuir los riesgos climáticos.

Consolidar bosques urbanos.

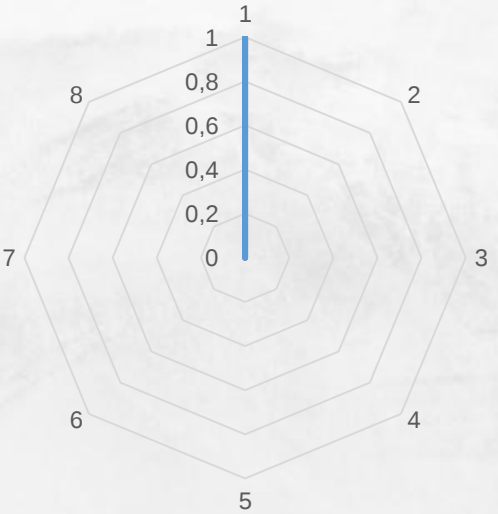
Implementar un proyecto piloto de renaturalización.

# 8. Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN): ¿Cómo saber si estoy desarrollando una SbN?



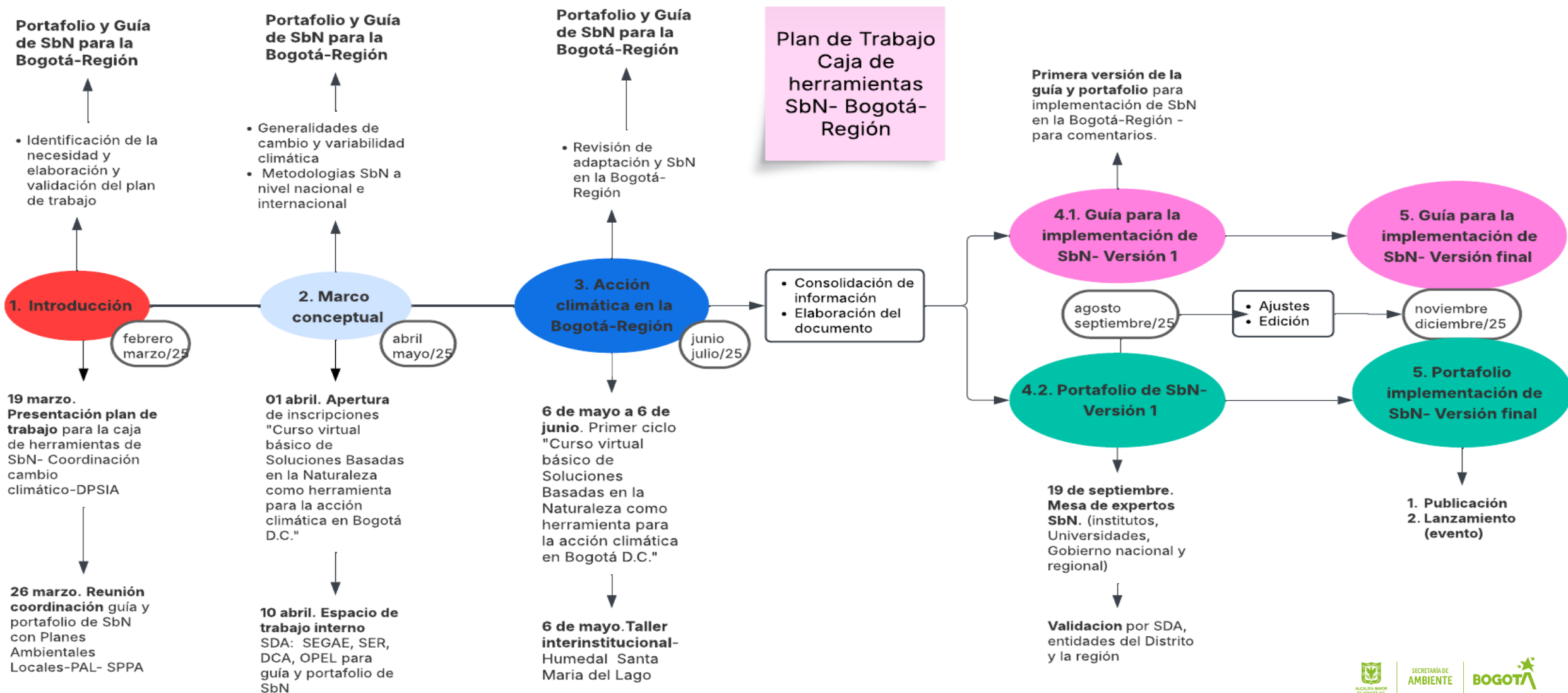
| Eficazmente a los desafíos sociales (Alto 3, Medio 2 y Bajo 1) |                                                                                                                        |                                                                                                                        |                        | Criterio 2: El diseño de las SbN se adapta a la dimensión                                                          |                                                                                                                 |                                                                                                               |                        |
|----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| Retos sociales abordados y documentados                        | C-1.3 Los resultados del bienestar humano derivados de las SbN se identifican, se comparan y se evalúan periódicamente | C-1.3 Los resultados del bienestar humano derivados de las SbN se identifican, se comparan y se evalúan periódicamente | CONSOLIDADO CRITERIO 1 | C-2.1 El diseño de la SbN reconoce y responde a las interacciones entre la economía, la sociedad y los ecosistemas | C-2.2 El diseño de SbN está integrado con otras intervenciones complementarias y busca sinergias entre sectores | C-2.3 El diseño de SbN incorpora la identificación y la gestión de riesgos más allá del lugar de intervención | CONSOLIDADO CRITERIO 2 |
| SbN                                                            |                                                                                                                        |                                                                                                                        |                        |                                                                                                                    |                                                                                                                 |                                                                                                               |                        |
| 2                                                              | 1                                                                                                                      | 2                                                                                                                      | 1                      | 6                                                                                                                  |                                                                                                                 |                                                                                                               | 0                      |
| 3                                                              | 2                                                                                                                      | 3                                                                                                                      | 3                      | 10                                                                                                                 |                                                                                                                 |                                                                                                               | 0                      |
| 1                                                              | 1                                                                                                                      | 1                                                                                                                      | 1                      | 4                                                                                                                  |                                                                                                                 |                                                                                                               | 0                      |
| 2                                                              |                                                                                                                        |                                                                                                                        |                        | 0                                                                                                                  |                                                                                                                 |                                                                                                               | 0                      |
| 2                                                              |                                                                                                                        |                                                                                                                        |                        | 0                                                                                                                  |                                                                                                                 |                                                                                                               | 0                      |

Balance Criterios



- 1. ¿La solución a la problemática identificada requiere de SbN?
- 2. ¿Qué tan cerca está mi proyecto de ser una SbN?
- 3. ¿Como puede mi proyecto migrar hacia una SbN?

# 9. Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN): Plan de Trabajo- Caja de herramientas



# ¡Gracias!



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE  
AMBIENTE





**GERENCIA CORPORATIVA SISTEMA  
MAESTRO**

**EMPRESA DE ACUEDUCTO Y  
ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ-ESP**

# Mesa de Adaptación al Cambio Climático



somos  
agua

# Así nos Abastecemos

Demanda de agua potable a  
nov-2023: **17,29 m3/s.**

## SISTEMA NORTE

**Caudal:** 9,5 m3/s de los cuales  
3m3/s están condicionados

**Fuentes de agua:** Río Bogotá sector Tibitoc, Río  
Teusacá, Embalse Aposentos (solo por contingencia)

**20,6 m3/s.**

Total, caudal concesionado  
sin restricciones

Atendemos a una población aproximada de

**10 millones de personas**

## SISTEMA CHINGAZA

**TOTAL CAUDAL** 14,0814 m3/s

**Fuentes de agua:** Río Guatiquía, Río Chuza,  
Quebrada Leticia, Quebrada El Mangón, Quebrada  
Calostros, Quebrada de Barro, Quebrada  
Cortadera, Quebrada La Horqueta, Quebrada  
Piedras Gordas, Quebrada Buitrago, Río Teusacá

Río Blanco: 1,7004 m3/s y Teusacá: 0,9 m3/s

## SISTEMA SUR

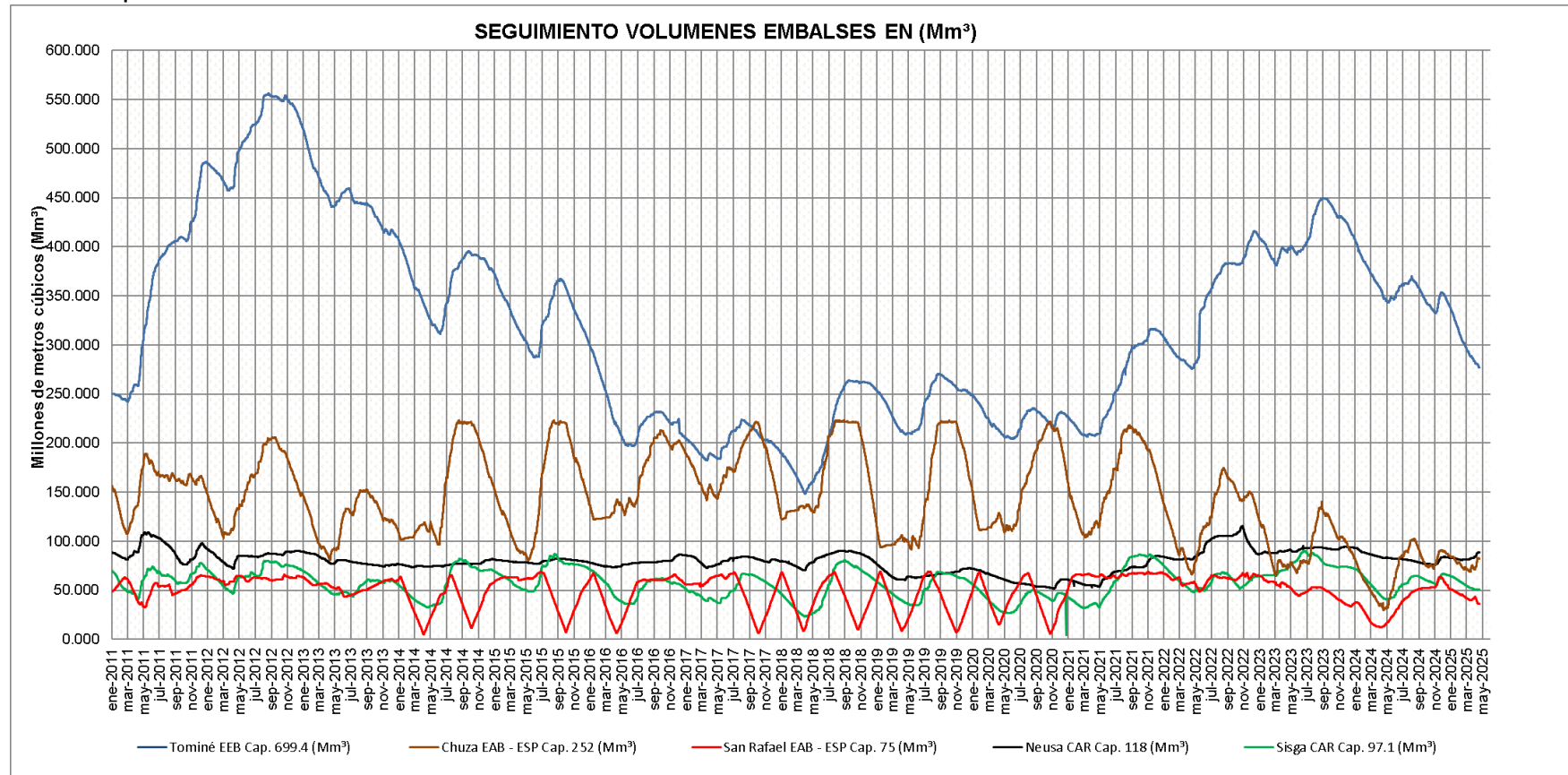
**Caudal:** 0,90462 m3/s

**Fuentes de agua:** Quebrada Yomasa,  
Quebrada La Osa, Quebrada la Upata, Río  
Tunjuelo, Laguna de los Tunjos



# COMPORTAMIENTO DE EMBALSES

Para los meses de julio y diciembre de 2023, se registraron niveles más bajos de lo esperado, registrándose en promedio un 55,43% respecto del promedio mensual multianual, lo que imposibilitó la recuperación del volumen de los embalses, ya para el primer cuatrimestre de la vigencia 2024, los volúmenes registraron niveles bajos preñdiendo las alertas. La variación de volumen a finales de julio a diciembre de 2023 y de febrero a abril de 2024, son diferentes y generaban proyección de comportamientos diferentes:



# ESTADO DE EMBALSES

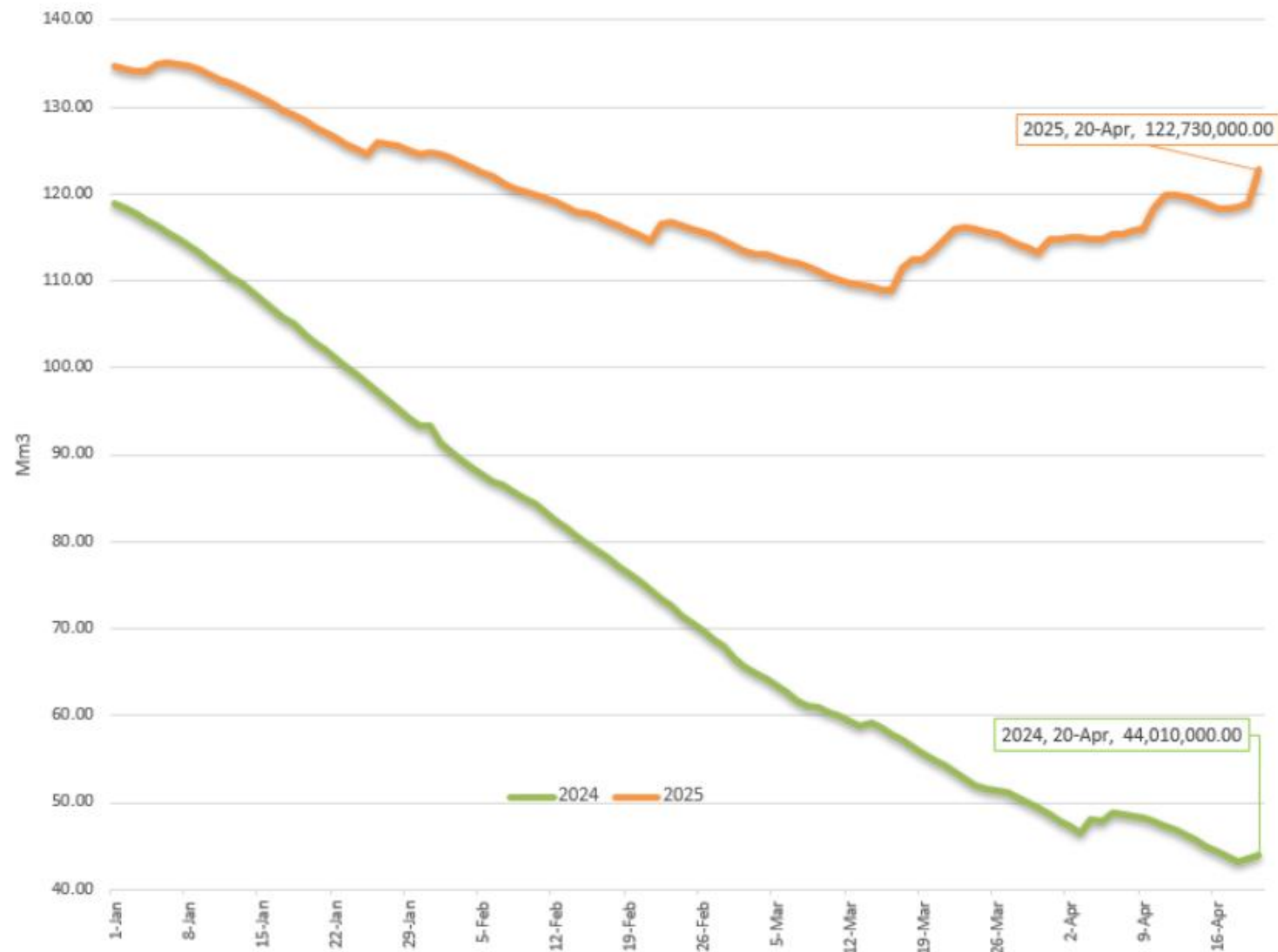
Corte 28 de abril de 2025 (6 am)

| Embalses                               | Capacidad Total (Mm³) | Volumen Útil (Mm³) | Volumen Almacenado (Mm³) | % Llenado Volumen Útil | Respecto al día de ayer 27 de abril 2025 |
|----------------------------------------|-----------------------|--------------------|--------------------------|------------------------|------------------------------------------|
| Tominé (Energía)                       | 699.4                 | 689.5              | 278.2                    | 40.35                  | subió 1.0                                |
| Neusa (CAR)                            | 118.0                 | 117.0              | 91.33                    | 78.06                  | subió 1.01                               |
| Sisga (CAR)                            | 97.1                  | 90.1               | 52.17                    | 57.89                  | subió 0.39                               |
| <b>Total Agregado Norte</b>            | <b>914.53</b>         | <b>896.7</b>       | <b>421.7</b>             | <b>47.03</b>           | <b>subió 2.4</b>                         |
| Tunjos                                 |                       | 1.0                |                          |                        |                                          |
| Chisacá                                | 6.0                   | 6.0                | 6.26                     | 103.64                 | bajó 0.22                                |
| Regadera                               | 3.4                   | 3.4                | 3.54                     | 104.44                 | bajó 0.08                                |
| <b>Total Agregado Sur (Sin Tunjos)</b> | <b>9.4</b>            | <b>9.4</b>         | <b>9.8</b>               | <b>103.93</b>          | <b>bajó 0.3</b>                          |
| Chuza                                  | 252.0                 | 220.0              | 91.71                    | 41.69                  | subió 2.60                               |
| San Rafael                             | 75.0                  | 67.7               | 40.70                    | 60.09                  | subió 0.72                               |
| <b>Total Sistema Chingaza</b>          | <b>327.0</b>          | <b>287.7</b>       | <b>132.41</b>            | <b>46.02</b>           | <b>subió 3.32</b>                        |
| <b>Volumen Total</b>                   | <b>1,251.0</b>        | <b>1,194</b>       | <b>563.94</b>            | <b>47.24</b>           | <b>subió 5.42</b>                        |

| Embalses                               | Caudales de suministro proyectados | Volumen alerta amarilla (Mm3) | Porcentaje Llenado alerta amarilla | Días para alerta amarilla | Volumen alerta naranja (Mm3) | Porcentaje Llenado alerta naranja | Días para alerta naranja | Volumen alerta roja (Mm3) | Porcentaje Llenado alerta roja | Días para alerta roja | LLUVIAS (mm)<br>Ver Nota No. 11 |
|----------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------|------------------------------------|---------------------------|------------------------------|-----------------------------------|--------------------------|---------------------------|--------------------------------|-----------------------|---------------------------------|
| Tominé (Energía)                       |                                    |                               |                                    |                           |                              |                                   |                          |                           |                                |                       | 7.1                             |
| Neusa (CAR)                            |                                    |                               |                                    |                           |                              |                                   |                          |                           |                                |                       | 44.5                            |
| Sisga (CAR)                            |                                    |                               |                                    |                           |                              |                                   |                          |                           |                                |                       | 9.2                             |
| <b>Total Agregado Norte</b>            | <b>7.80</b>                        | <b>80.87</b>                  | <b>9.02</b>                        | <b>505.79</b>             | <b>60.65</b>                 | <b>6.76</b>                       | <b>535.79</b>            | <b>40.44</b>              | <b>4.51</b>                    | <b>565.79</b>         |                                 |
| Tunjos                                 |                                    |                               |                                    |                           |                              |                                   |                          |                           |                                |                       |                                 |
| Chisacá                                |                                    |                               |                                    |                           |                              |                                   |                          |                           |                                |                       | 11.5                            |
| Regadera                               |                                    |                               |                                    |                           |                              |                                   |                          |                           |                                |                       | 29.0                            |
| <b>Total Agregado Sur (Sin Tunjos)</b> | <b>0.56</b>                        | <b>5.81</b>                   | <b>61.61</b>                       | <b>82.45</b>              | <b>4.35</b>                  | <b>46.20</b>                      | <b>112.45</b>            | <b>2.90</b>               | <b>30.80</b>                   | <b>142.45</b>         |                                 |
| Chuza                                  |                                    |                               |                                    |                           |                              |                                   |                          |                           |                                |                       | 0.4                             |
| San Rafael                             |                                    |                               |                                    |                           |                              |                                   |                          |                           |                                |                       | 0.5                             |
| <b>Total Sistema Chingaza</b>          | <b>9.80</b>                        | <b>101.61</b>                 | <b>35.31</b>                       | <b>36.38</b>              | <b>76.20</b>                 | <b>26.48</b>                      | <b>66.38</b>             | <b>50.80</b>              | <b>17.66</b>                   | <b>96.38</b>          |                                 |
| <b>Volumen Total</b>                   | <b>18.16</b>                       | <b>186.62</b>                 | <b>15.63</b>                       | <b>240.48</b>             | <b>141.21</b>                | <b>11.83</b>                      | <b>269.42</b>            | <b>94.14</b>              | <b>7.89</b>                    | <b>299.42</b>         |                                 |

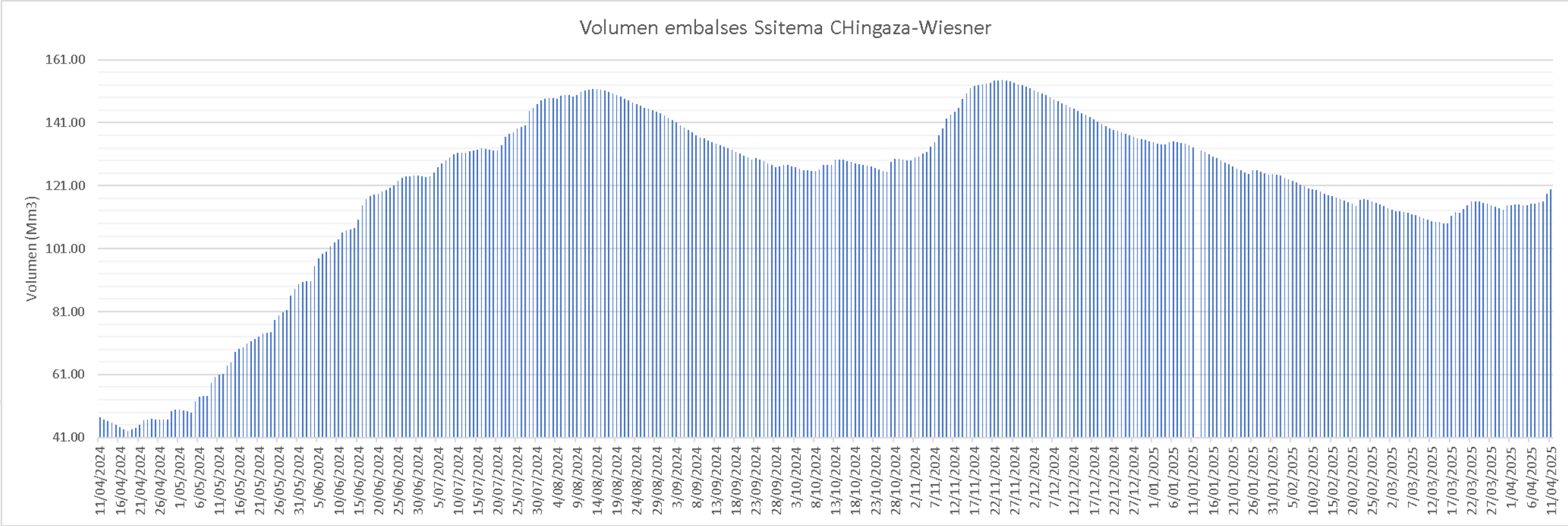


## 1.1. Resultado al día de hoy



Al 20 de abril de 2025 se cuenta con un volumen útil almacenado de 122.730.000, correspondiente a 75.380.000 m3 más que para la fecha de inicio del racionamiento (11-abril-2024). Esto es 42,32%, es decir, se cuenta con volumen mayor al 2024.

# ESTADO DE EMBALSES SISTEMA CHINGAZA



**11/04/2024**

- Chuza 34.860.000 m<sup>3</sup>
- San Rafael 12.490.000 m<sup>3</sup>
- S. Chingaza 47.350.000 m<sup>3</sup>

**11/04/2025**

- Chuza 81.910.000 m<sup>3</sup>
- San Rafael 37.960.000 m<sup>3</sup>
- S. Chingaza 119.870.000 m<sup>3</sup>

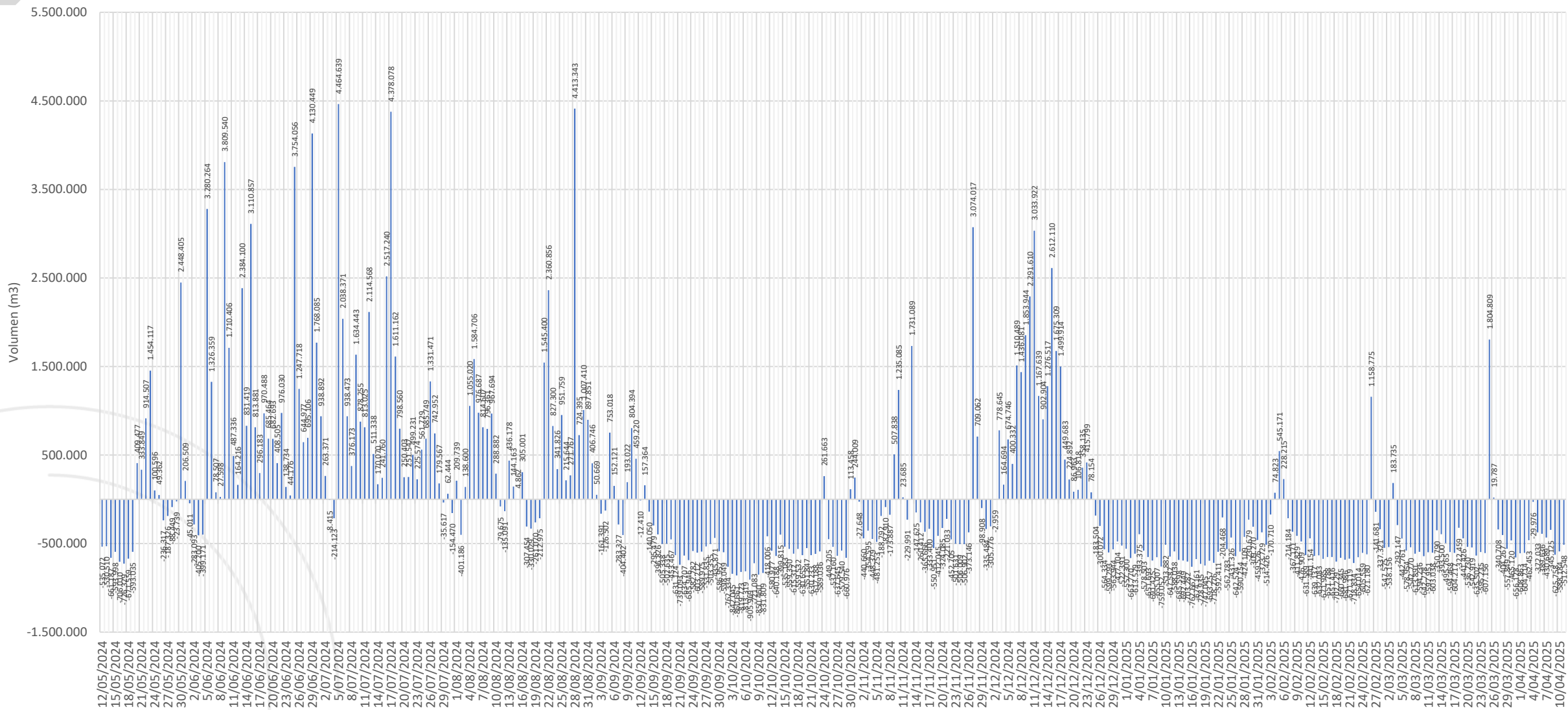
**Lo que representa un  
aumento de 72.520.000  
m<sup>3</sup> respecto al primer día  
de racionamiento**

**“2024, el más seco de los  
últimos 55 años”**

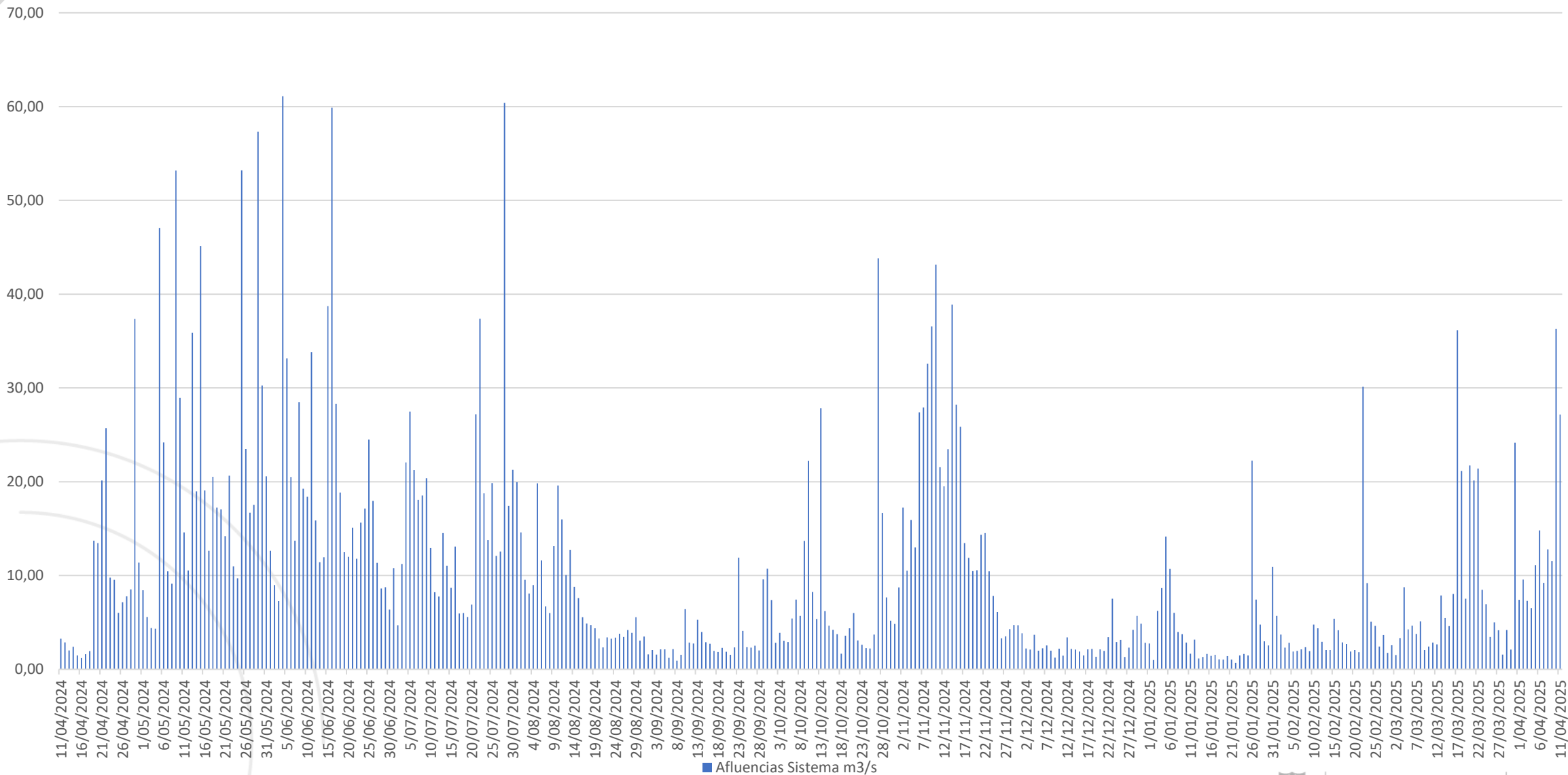
*Diario La Republica  
Natasha Avendaño,  
GG- EAAB-ESP*



# VARIACIÓN DIARIA DE VOLUMEN



# AFLUENCIAS SISTEMA CHINGAZA-WIESNER



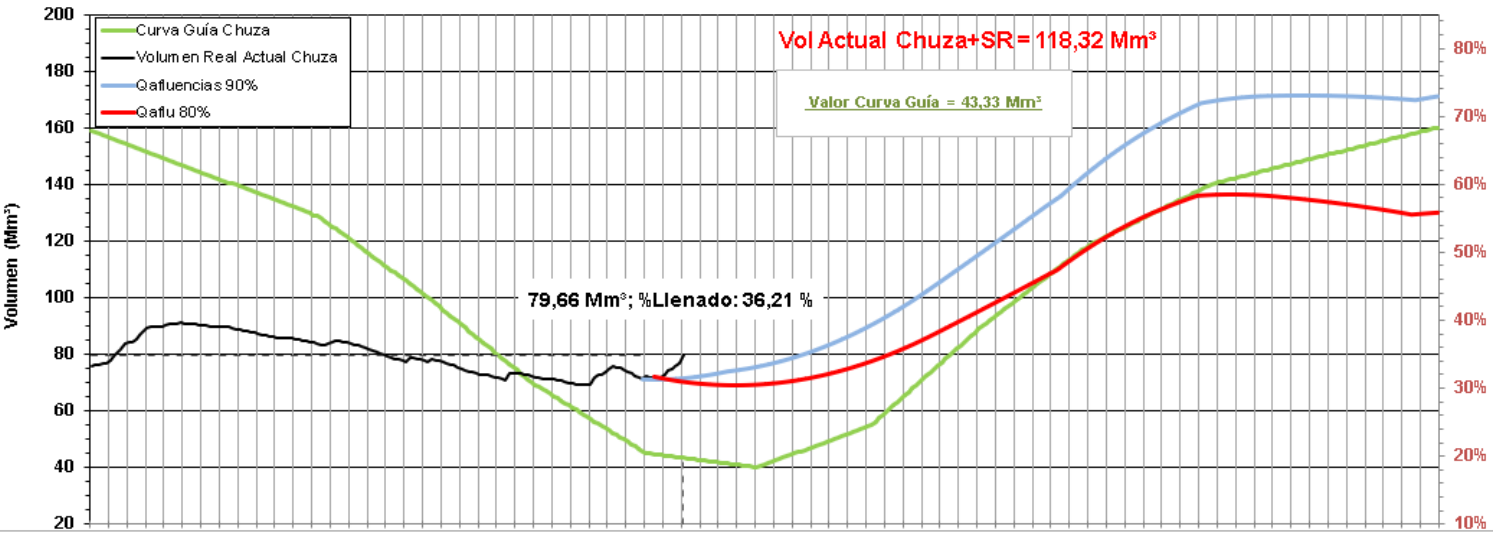
INFOGRAFÍA DIARIA ESTADO DE EMBALSES DEL SISTEMA CHINGAZA

Fecha de Actualización 2025 04 11  
Gerencia de Tecnología – Dirección Ingeniería Especializada – Hidrología Aplicada

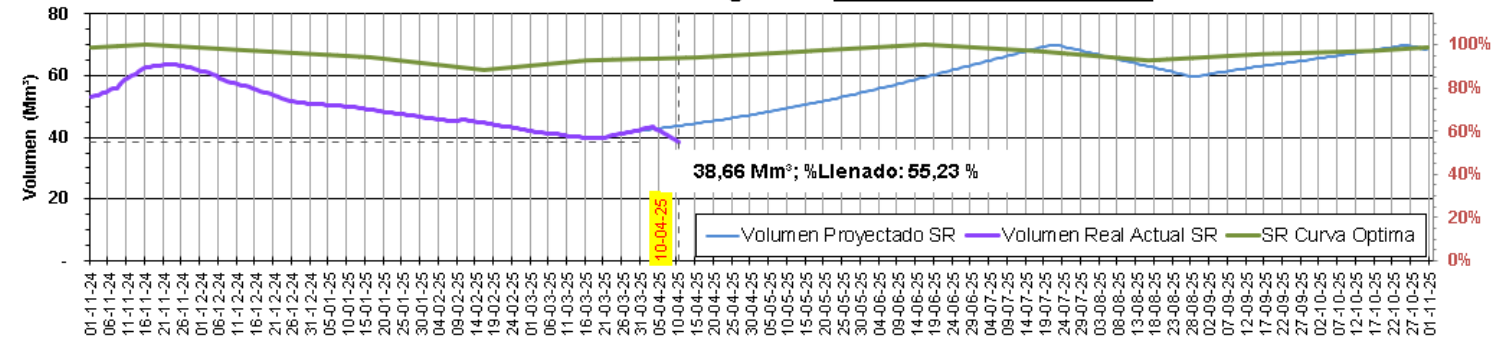
| Hito | Fechas                                   | Condición de Simulación N°29 "CS29" |         |        |       |                       |                     |
|------|------------------------------------------|-------------------------------------|---------|--------|-------|-----------------------|---------------------|
|      |                                          | Tibitoc                             | Wiesner | Dorado | m³/s  | Racionamiento en m³/s | Total Ciudad (m³/s) |
| 1    | Del 01 de Febrero al 21 de Abril de 2025 | 7.80                                | 8.20    | 0.50   | 16.50 | 1.60                  | 18.10               |
| 2    | Del 22 de Abril al 31 de octubre de 2025 | 7.80                                | 9.80    | 0.50   | 18.10 | 0.00                  | 18.10               |

11/04/2025

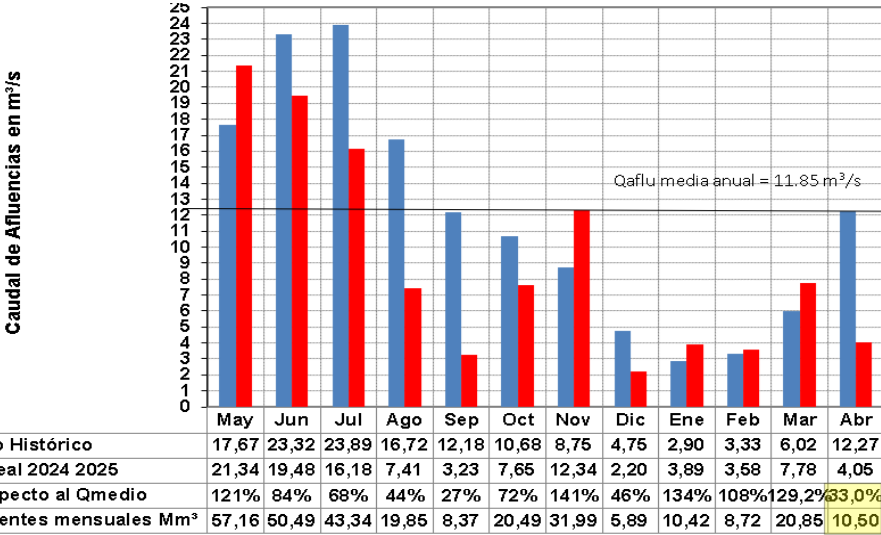
EAAB-ESP. Simulación Hidrológica del Embalse de Chuza



EAAB-ESP. Simulación Hidrológica del Embalse de San Rafael

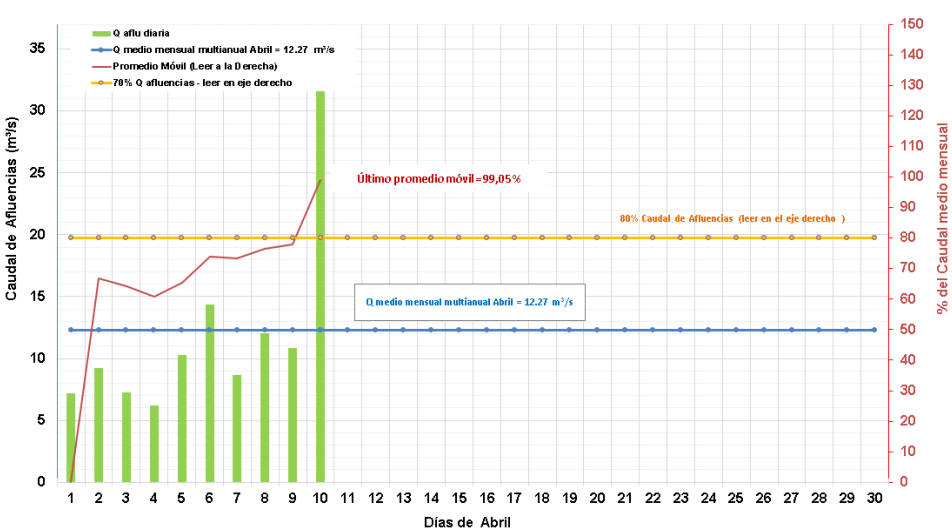


Caudal de Afluencias Medios Multianuales históricos vs. Caudal de afluencias real Mayo 2024 - Abril 2025



META: % Afluencias Abril = 80% → Volumen afluyente Abril = 25.4Mm³

EMBALSE DE CHUZA - Comportamiento del Caudal de Afluencias con respecto al Caudal Medio Histórico de ABRIL y la Media Móvil en %



# PLAN DE ACCIÓN PARA CONTRIBUIR A RESOLVER LA CRISIS.



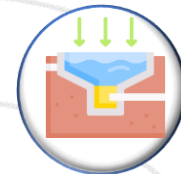
## **Campañas y socialización de uso responsable del agua.**

Continuar realizando las campañas masivas para el uso racional y ahorro y uso eficiente del agua, con el fin de que la población tome conciencia para que entre todos podamos hacer frente a los fenómenos hidro climatológicos que se vienen presentando.



## **Estudios sobre gobernanza del agua.**

Se adelantan investigaciones orientadas a fortalecer los procesos de toma de decisiones en la administración del recurso hídrico. Estos estudios buscan analizar la efectividad de los mecanismos actuales de asignación de agua entre usuarios, así como del esquema de regulación de los servicios públicos, para determinar su capacidad de respuesta ante escenarios de crisis hídrica.



## **Ampliación de los caudales concesionados:**

- Corpoguavio: solicitado – Total 1,54 m3/s – Pozos río Blanco.
- CAR Cundinamarca: a solicitar – Total 1,56 m3/s – Tibitoc
- Tominé con GEB y ENEL – entregados 2 m3/s - Tibitoc



## **Optimización sistema de abastecimiento**

- Obras de optimización Tibitoc: 1er semestre 2025,
- Obras de modernización Tibitoc: 1er semestre 2025
- Sistema Río Blanco Fase II: 1 Semestre 2025, aportaría 1,04 m3/s.

**Mediano  
y largo  
plazo**

# APOYO DE LA CIUDADANÍA PARA EL CUIDADO DEL RECURSO HIDRICO



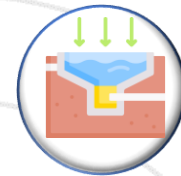
## Implementación e interiorización de Campañas de uso responsable del agua.

- Realizar un uso eficiente del agua en la casa
- Evitar el desperdicio de agua
- Promover la conciencia sobre el uso responsable del agua



## Aprovechamiento de agua lluvia en hogares e industrias

- Recolectar y utilizar el agua de lluvia en instalaciones sanitarias.



## Erradicar la Defraudación de fluidos

- Revisar el estado de las tuberías y grifos



## Evitar la contaminación de los cuerpos de agua

- No arrojar aceite en los lavaplatos, ni en los ríos, y evitar el lavado de autos, aceras y fachadas por cuenta propia.



# GRACIAS



somos  
agua